



Entidad Federativa: Jalisco

VERSIÓN PÚBLICA CURRÍCULO PROCESO INTERNO 2020-2023

Dirigente Municipal
Cargo en la estructura: PRESIDENTE DEL. C.D.M.
Nombre completo: Bárcia de Santiago Víctor Hugo
Municipio MASCOTA, JALISCO -
Inicio del periodo del cargo (dd/mm/aa) 2020 - 2023
Termino del periodo del cargo (dd/mm/aa) 2023

Escolaridad y/o trayectoria académica

LICENCIADO EN DERECHO

Experiencia laboral y/o trayectoria política (ámbitos públicos, partidista y/o privado)

Cargo	Institución, empresa, Sector u Organización	Campo de experiencia	Periodo
SECRETARIO	AYTO MASCOTA		2001-2003
SECRETARIO	S.T.J.E.J.		1988-1999
DEFENSOR DE OFICIO	S.T.J.E.J.		1992-2000

Víctor Hugo García de Santiago
Nombre y firma del dirigente

*Nota: Documento elaborado de conformidad con el Artículo 76, fracción XVIII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Formato 17. LGT_Art_76_XVII de los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto y en la Fracción IV del Artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los Sujetos Obligados en los Portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia; y 16 fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.



Jalisco



Entidad Federativa: Jalisco

VERSIÓN PÚBLICA CURRICULO

PROCESO INTERNO 2020-2023

Dirigente Municipal

Cargo en la estructura:

Secretaría General.

Nombre completo:

Guadalupe Ortiz Ortega.

Municipio

Mazatlán Jalisco

Inicio del periodo del cargo (dd/mm/aa)

2020

Termino del periodo del cargo (dd/mm/aa)

2023

Escolaridad y/o trayectoria académica

- Pasante en Derecho.

**Experiencia laboral y/o trayectoria política
(ámbitos públicos, partidista y/o privado)**

Cargo	Institución, empresa, Sector u Organización	Campo de experiencia	Periodo
Presidenta de IAUAR.	UR.		2015-2017.
Secretaría	H. Mscota.	DIF.	.


Nombre y firma del dirigente

*Nota: Documento elaborado de conformidad con el Artículo 76, fracción XVIII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Formato 17. LGT_Art_76_XVII de los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto y en la Fracción IV del Artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los Sujetos Obligados en los Portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia; y 16 fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.